

NOTA DE PRENSA

Un nuevo consenso de SEFAC y SEMERGEN impulsa el uso racional de probióticos basado en evidencia

- El consenso, que cuenta con la colaboración de Menarini, revisa la evidencia científica disponible sobre el papel de los probióticos en distintas patologías relacionadas con la microbiota intestinal.
- El documento incluye un protocolo orientativo de dispensación de probióticos en farmacia comunitaria basado en criterios clínicos.
- Esta nueva iniciativa conjunta entre ambas sociedades científicas busca reducir la variabilidad en la práctica profesional y favorecer un uso racional de los probióticos.

Madrid, 11 de marzo de 2026. Los probióticos han dejado de percibirse como un simple complemento alimentario para convertirse progresivamente en una herramienta con valor clínico en determinadas indicaciones. Esta es una de las principales conclusiones del documento *Probióticos y microbiota intestinal. Recomendaciones basadas en la evidencia clínica actual*, un consenso elaborado conjuntamente por la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), con la colaboración de Menarini.

El documento, presentado el pasado 6 de marzo durante el VIII Congreso Médico-Farmacéutico SEMERGEN-SEFAC, nace con el objetivo de ofrecer a los profesionales sanitarios una guía rigurosa y actualizada que permita orientar el uso de probióticos y de estrategias de modulación de la microbiota intestinal en la práctica clínica y en la farmacia comunitaria, garantizando su seguridad, eficacia y aplicabilidad real.

El consenso subraya que la creciente evidencia científica exige avanzar hacia un modelo de recomendación más riguroso, especialmente en el ámbito de la farmacia comunitaria. En este sentido, los autores destacan la necesidad de dejar atrás recomendaciones basadas

NOTA DE PRENSA

exclusivamente en criterios comerciales o en la demanda espontánea del paciente y avanzar hacia un consejo profesional sustentado en la literatura científica y en las guías de consenso.

El documento pone además especial énfasis en la necesidad de abordar la microbiota intestinal desde una perspectiva multidisciplinar, en la que confluyan las competencias clínicas del médico de atención primaria y el conocimiento especializado del farmacéutico comunitario. En este modelo asistencial, el médico establece el diagnóstico y la indicación terapéutica, mientras que el farmacéutico garantiza la correcta dispensación, realiza el seguimiento del paciente y refuerza la educación terapéutica.

El consenso revisa la evidencia científica disponible sobre el uso de probióticos en diversas situaciones clínicas relevantes en la práctica asistencial, entre ellas la diarrea, la erradicación de *Helicobacter pylori*, los trastornos hepáticos, la enfermedad inflamatoria intestinal, el síndrome del intestino irritable, la malabsorción de lactosa, la enterocolitis necrotizante, el estreñimiento o el sobrecrecimiento bacteriano en el intestino delgado. La guía incluye además ejemplos prácticos para la actuación en la farmacia comunitaria, como un protocolo orientativo de dispensación de probióticos que ayuda a los profesionales a tomar decisiones basadas en criterios clínicos y evidencia científica.

Un campo en rápida evolución

El futuro de los probióticos en la práctica sanitaria es prometedor. El interés científico por la microbiota intestinal y por los denominados “bióticos” -probióticos, prebióticos y más recientemente postbióticos- ha crecido de forma exponencial en los últimos años. Numerosos estudios han mostrado que, cuando se seleccionan de forma rigurosa en función de la evidencia clínica específica de cada cepa, los probióticos pueden contribuir a restaurar el equilibrio de la microbiota intestinal (eubiosis) y mejorar parámetros clínicos en determinadas patologías.

Sin embargo, este rápido crecimiento también ha generado nuevos retos. La proliferación de productos disponibles en el mercado, no siempre respaldados por estudios clínicos de calidad, ha contribuido a generar cierta incertidumbre tanto entre pacientes como entre profesionales sanitarios. En este contexto, como señalan los autores de la publicación, disponer de documentos de consenso que unifiquen criterios y establezcan recomendaciones claras resulta fundamental para orientar la práctica clínica.

NOTA DE PRENSA

Sobre SEFAC

SEFAC (www.sefac.org) es una asociación de carácter científico-profesional, independiente, sin ánimo de lucro, integrada por los poseedores de título universitario oficial de Licenciado, Grado, Máster o Doctor en Farmacia que ejercen su actividad en farmacia comunitaria o tienen interés por colaborar con ella, cuyo propósito es impulsar el desarrollo científico y profesional del farmacéutico comunitario y su misión liderar la evolución del farmacéutico comunitario desde la provisión del medicamento a la prestación de servicios profesionales farmacéuticos centrados en el paciente y en la población en el ámbito de la atención primaria y sociosanitaria y en coordinación con otros profesionales de la salud.

Para más información, contactar con: Javier Pulido (692 42 80 40 o jpulido@sefac.org.es)